

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA NUTRAPEC S.A.

En la Parroquia de Tanicuchi perteneciente al Cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, a los veinte días del mes de Mayo del año dos mil diecisiete, a las 17H00, en la sede de la Compañía, previa convocatoria realizada por la prensa, siendo el día y la hora señalada se reúnen a la Junta General Extraordinaria los siguientes accionistas: Albán Raúl , Almachi Carlos, Caisalitin William Carrillo María, Catota Segundo, Chancusig Belisario, Chancusig Carlos, Chancusig Juan, Chancusig Cristian, Changoluisa Marco, Changoluisa Víctor, Changoluisa Wilson, Chicaiza Rodison, Clavijo Manuel, Hidalgo Edgar, Lescano Juan, Niza Edy, Ortiz Evelyn, Quinatoa Víctor, Quishpe Luis, Sangucho Raúl, Tuso Verónica, Verdezoto Enrique, Verdezoto Gabriel, Villagómez Guillermo, Villarreal María, Zapata Silvia, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente
2. Informe del Comisario.
3. Análisis y Aprobación de Balances y Estados Financieros del año 2016.
4. Resolución de utilidades.

DESARROLLO

El señor Presidente de la compañía Guillermo Villagómez, hace extensivo un atento y cordial saludo a los accionistas presentes y agradece la asistencia a esta junta siendo las 17h13 en vista de que existe el quorum reglamentario da por instalada la misma.

PRIMERO.- INFORME DE GERENCIA.- El señor Enrique Verdezoto, Gerente de la Compañía, da la bienvenida a los socios y agradece todo el apoyo que ha tenido durante el 2016 y procede a informar de manera detallada uno a uno los gastos e ingresos que para este periodo hemos tenido los gastos y los ingresos

generados en en esta año, han sido de su entero conocimiento y están reflejados en los Balances y Estados Financieros del 2016, manifiesta también que como es de conocimiento las Compañías se forman para realizar la actividad de transporte y que en la actualidad se está cumpliendo con el mismo, sin ninguna anormalidad todo se ha llevado de manera transparente y eso todos los accionistas conocen, eso es todo lo que puedo informar e honor a la verdad , El señor Presidente pone a consideración el Informe del Gerente el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO .- INFORME COMISARIO.- El señor Julio Changoluisa, Comisario de la Compañía, saluda a los asistentes y procede a dar su informe, y manifiesta que dando cumplimiento a lo que dispone la ley y los estatutos de la compañía ha procedido a verificar la documentación presentada por el señor gerente dichos ingresos y gastos constan en los balances que están presentados con sentido de razonabilidad apegados a ley y reflejando la realidad económica de la compañía en tal virtud señores accionistas pongo a vuestro conocimiento y consideración el informe presentado ante ustedes es todo compañeros lo que puedo informar en honor a la verdad. El presidente pone a consideración el informe del comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.

TERCERO .- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2016.- El señor Gerente toma la palabra para dar la bienvenida a la Ingeniera Contadora, quien nos informa y nos da a conocer a todos los socios que para este periodo se ha considerado los valores que presenta el señor gerente de ingresos por concepto de aportaciones y los gastos que son los netamente administrativos todos los Balancees y más Estados Financieros presentados por la parte contable la misma que detalla cuenta por cuenta haciendo comprender de manera satisfactoria los accionistas manifestado su agradecimiento a la señora contadora la mismas solicita si los accionistas tienen alguna pregunta para ella dar una mejor explicación, al no existir ninguna pregunta a la señora contadora, Presidencia pone en consideración de los accionistas el Balance y los

Estados Financieros del año 2016, el señor Carlos Chancusig, pide la palabra y manifiesta que está completamente satisfecho con los balances y más estados financieros del 2016 para lo cual lanza a moción la aprobación de los Balances y Estados Financieros, moción que tiene el apoyo unánime de todos los accionistas en pleno.

CUARTO.- RESOLUCIÓN DE UTILIDADES.- En este punto la señora contadora explica sobre las formas de distribuir las utilidades pero luego de varias deliberaciones los accionistas por unanimidad resuelven que las utilidades de este ejercicio económico queden en la compañía.

En vista de haber culminado con el Orden del día, el señor Presidente concede treinta minutos de receso hasta proceder a elaborar el Acta, transcurrido el tiempo establecido los accionistas reingresan a la sala y se procede a dar lectura del acta por medio de secretaria, la misma que se pone a consideración y es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna.

El señor Presidente, siendo las 20H30, procede a clausurar la presente junta General Extraordinaria de accionistas sin antes reiterar el agradecimiento a todos los asistentes.

PRESIDENTE

GUILLERMO VILLAGÓMEZ

GERENTE

ENRIQUE VERDEZOTO